



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

REPUBLICA ARGENTINA

Córdoba, 20 SEP 2016

VISTO:

La solicitud de compras de computadoras efectuada por el Secretario Administrativo de la Facultad de Derecho obrante a fs. 1, cuyas especificaciones técnicas se acompañan a fs. 2.

Lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 5/13.

Y CONSIDERANDO:

Que se hace necesario dotar de nuevos equipos informáticos a diversas áreas de esta Facultad de Derecho.

Que la presente contratación se encuadra, por su monto, en Compra Menor de la Ordenanza HCS N° 5/13 según valor del módulo establecido por RR N° 1218/16.

Por ello,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: APROBAR la contratación de catorce (14) computadoras y **ADJUDICAR** a la empresa EL PENTÁGONO SRL - CUIT N° 30-71196144-1 por un monto total de pesos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho con 08/100 (\$99.998,08) según el siguiente detalle:

PENTIUM G4400

PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
MB GIGABYTE 1151 GA-H110M-H 2XDDR4 HDMI	14	\$1341,54	\$18781,56
MICRO INTEL 1151 PENTIUM G4400 DUAL CORE 3.3GHZ	14	\$1233,17	\$17264,38
MEMORIA RAM DDR4 4GB KINGSTON 2400MHZ	14	\$431,51	\$6041,14
GABINETE ATX KIT DATAVISION / SOLARMAX C/FUENTE TEC+PAR+MOU	14	\$660,00	\$9240,00
DISCO DURO 1TB SATA II	14	\$1036,00	\$14504,00
MONITOR 19 LED LG	14	\$2440,50	\$34167,00
TOTAL			\$99998,08



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

REPUBLICA ARGENTINA

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR la erogación de que se trata a la partida Dependencia: 05
Fuente: 11 Inciso: 4.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, hágase saber, dése copia. Gírese a la Secretaría
Administrativa para su conocimiento y, oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN N°:

RICARDO P. PEREZIAN
Secretario Administrativo
Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

1227

Dr. RICARDO P. PEREZIAN
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ES CORP. FEL